

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: CONTRALORIA INTERNA  
ASUNTO; EL QUE SE INDICA  
FECHA: 14 DE DICIEMBRE DEL 2015  
N° DE OFICIO: PM/CI/RCR/D010/2015

**C.P.C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ LOREDO**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**  
**P R E S E N T E.-**

El que suscribe Lic. Roberto Capetillo Reyes, Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, S.L.P., Reciba con el presente un atento saludo, asimismo adjunto al presente **2 Dos** hojas que contienen el resultado de la revisión efectuada a Ingresos Egresos y Estado Financiero del mes de Noviembre del año en curso del **Sistema Municipal DIF.**

No habiendo otro asunto a tratar de momento, me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

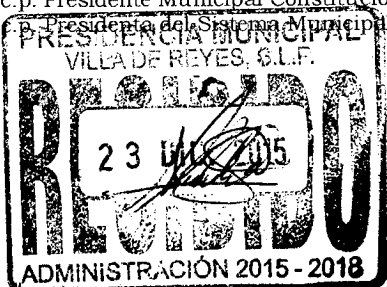
**ATENTAMENTE**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
VILLA DE REYES, S.L.P.  
CONTRALORIA MUNICIPAL

**LIC. ROBERTO CAPEYILLO REYES**  
**CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE**  
**VILLA DE REYES**

C.c.p. Expediente Dictámenes  
C.c.p. Presidente Municipal Constitucional.  
C.c.p. Presidente del Sistema Municipal DIF.





VILLA DE REYES S.L.P.  
UNIDOS PROSPEREMOS  
H. AYUNTAMIENTO 2015- 2018

# CONTRALORIA INTERNA



ENTE REVISADO; SISTEMA MUNICIPAL DE FOMENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

CONCEPTO: EGRESOS, INGRESOS Y ESTADO FINANCIERO MES: **NOVIEMBRE DE 2015**

SE REVISARON POLIZAS DE BIENESTAR DE LA D00200 A LA D00216.

SE REVISARON POLIZAS DE BIENESTAR DE LA D00200 A LA D00216.

**RECIBIDO**  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  
14 DICIEMBRE 2015  
COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA  
CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
FINANZAS Y ECONOMIA

FECHA	TIPO Y No. DE POLIZA	EXPEDIDO A:	IMPORTE	RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES
25-nov-15	D00217	SISTEMA MUNICIPAL DIF	195,000.00	No se anexa recibo del DIF ni factura.
26-nov-15	D00219	SISTEMA MUNICIPAL DIF	3,455.36	Recibo de nómina en favor de Dolores del Carmen Ferrilloli Aguilar, no aparece en el Reporte de Transmisión de Archivo de pagos
26-nov-15	D00219	SISTEMA MUNICIPAL DIF	3,455.36	Se anexa recibo provisional sin datos fiscales de la C. Araceli Carrillo Estrada.
26-nov-15	D00220	PUBLICIDAD IMPRESA Y EMPAQUE	9,208.00	Factura No. 104 B, por concepto de lona, boletos, tabloide y etiqueta para desfile y kermes, se recomienda que en cada compra se integre expediente fotográfico.
26-nov-15	D00221	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	24,545.00	No se anexa solicitud de transferencia electrónica.
26-nov-15	D00225	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	9,515.97	Pago de seguro de vehiculo Camión Pick Up 2013, no se anexa soporte sólo copia de la póliza de seguro No. 001000484, así mismo verificar la clasificación de la cuenta (Otros Servicios Generales; Penas, Multas Accesorios y Actualizaciones)
11-nov-15	790	ANTONIETA GODINEZ MARTINEZ	5,000.00	Solo se anexa copia de la póliza, anexar póliza de cheque original y soporte.
12-nov-15	793	ALFREDO ANÁVAREZ MALDONADO	5,000.00	Falta anexar recibo
12-nov-15	794	ANTONIO ROBLES AVILA	1,624.00	Falta anexar copia de identificación INE/IFE.



VILLA DE REYES S.L.P.  
UNIDOS PROSPEREMOS  
H. AYUNTAMIENTO 2015- 2018



# CONTRALORIA INTERNA

ENTE REVISADO; SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

CONCEPTO: EGRESOS, INGRESOS Y ESTADO FINANCIERO MES: NOVIEMBRE DE 2015

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**  
SE REVISARON LAS POLIZAS DIARIAS DEL DIARIO DE LA D00200 A LA D00216.  
(POLIZAS DE CANCELACION DEL 788 AL 802).

FECHA	TIPO Y No. DE POLIZA	EXPEDIDO A:	DESCRIPCION	IMPORTE	RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES
18-nov-15	799	ANTONIETA GODINEZ MARTINEZ	(GASTOS A COMPROBAR	5,962.35	Compra de cholitas para desfile de 20 de noviembre, falta firma de recibido de: Baltazar Lagunas Martínez, Luis Jesús Ruiz Rocha y Dolores del Carmen Ferrillli Aguilár.

**VERIFICAR ESTADO FINANCIERO Y REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES, YA QUE SE INDICAN DIFERENCIAS EN SISTEMA POR ERROR EN CONTABILIZACIÓN Y OTRA NO ESPECIFICADA POR LO QUE LA CONCILIACIÓN BANCARIA NO COINCIDE.**

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No se dió cumplimiento a los momentos contables para los Ingresos y Egresos indicados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se recomienda adquirir el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET). Asimismo se recomienda adquirir un nuevo sistema para el manejo de la nómina del Sistema Municipal Dif.